



Oficio No. RRHH-VIPETÉN-PI-28-2024
Guatemala, 04 de abril de 2024

Pablo Morales Mejía
Jefe Financiero/Administrativo
Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Presente

VICEMINISTERIO ENCARGADO DE ASUNTOS DEL PETÉN	
SECRETARIA	
RECIBIDO	
POR:	<u>Carlos E</u>
FECHA:	<u>5/04/24</u> HORA: <u>16:18</u>
CIUDAD DE GUATEMALA	

Estimado señor Morales:

Deseando que sus actividades profesionales y personales se desarrollen con éxito. De manera atenta me dirijo a usted, en cumplimiento a **OFICIO CIRCULAR CSEIP-002-2024/pm** de fecha 24 de enero de 2024, Asunto: "**CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO**", la cual indica en su numeral 2. "*La información pública de oficio que están obligados a proporcionar en el ámbito de su competencia, deberá ser enviada a Comunicación Social e Información Pública a más tardar el día 5 de cada mes, correspondiente a las actuaciones del mes que anteceda...*".

Derivado de lo anterior, se hace de su conocimiento que, dentro del Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén, a la presente fecha no se cuenta con personal y/o contratistas con funciones y/o actividades de asesorías bajo los renglones presupuestarios 011 "Personal Permanente", 022 "Personal por Contrato" y 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporales" de la unidad ejecutora 208.

Sin nada más que agregar me suscribo de usted.

Atentamente,


Licda. Heidy Paola Rzep Ixcoy
Encargada de Recursos Humanos
con Funciones Temporales
Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén
MAGA

c.c. archivo